

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO REGULACIÓN Y CONTROL		
	Instructivo para diligenciamiento del informe de transporte escolar		
	Código: PM03-PR02-IN02	Versión:2.0	

RESOLUCIÓN No. 312 DEL 19 DE JUNIO DE 2008
(Por medio del cual se delega una función a la Oficina Asesora de Planeación)

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
30/12/2015	1.0	Adopción Instructivo
4/12/2017	2.0	Se ajusta redacción general del instructivo, códigos de los formatos que hacen parte del procedimiento y se actualiza a la plantilla versión 4.0.

ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
	Del Proceso	Del grupo OAP	
Nombre: Sandra Cristina Orjuela Achury Víctor Alfonso Socha Báez	Nombre: José Mariano Rodríguez Nairo Romero Toro	Nombre: Julio Roberto Fuentes Vidal	Nombre: Nicolás Adolfo Correal Huertas
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Cargo: Profesionales Dirección de Control y Vigilancia.	Cargo: Profesionales Dirección de Control y Vigilancia	Cargo: Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Director de Control y Vigilancia.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO REGULACIÓN Y CONTROL		
	Instructivo para diligenciamiento del informe de transporte escolar		
	Código: PM03-PR02-IN02	Versión:2.0	

1. OBJETIVO

Ser una herramienta para el adecuado diligenciamiento del formato PM03-PR02-F05 “Informe de transporte escolar”

2. ALCANCE

El presente instructivo permitirá al usuario diligenciar adecuadamente las partes I y II del formato PM03-PR02-F05 “Informe de transporte escolar”, indicando específicamente la información a ingresar en cada uno de los campos y la manera de radicar este informe en la Secretaría Distrital de Movilidad.

3. ACLARACIONES INICIALES

- La presentación del informe de transporte escolar se reglamenta en el Artículo 6 del Decreto Distrital 036 de 2009, que establece: “...**los establecimientos educativos públicos y privados situados en jurisdicción del Distrito Capital remitirán a las Secretarías Distritales de Educación y Movilidad, un listado en medio impreso y magnético de los vehículos que presten sus servicios al establecimiento en virtud de contrato y los contratados por los padres de familia.** Se deberá remitir el listado el primer día hábil del calendario académico...”.
(SUBRAYADO FUERA DE TEXTO).

Conforme a lo normado, el programa ruta pila, de la Dirección de Control y Vigilancia, de la Secretaría Distrital de Movilidad, tiene a su cargo la recepción y control de la presentación de dicho informe, siendo necesario brindar las siguientes aclaraciones para dar cumplimiento a la presentación del mismo:

- El Informe de transporte escolar, debe ser presentado exclusivamente por los establecimientos educativos (públicos y/o privados) ubicados dentro del perímetro capital o que presten servicios de transporte escolar en el mismo.
- El informe de transporte escolar no puede, ni debe ser presentado por las empresas de transporte con quienes los establecimientos educativos tengan algún tipo de vínculo contractual, ya que la carga de presentación del mismo recae sobre estos y no sobre los prestadores de dicho servicio.
- El Informe de transporte escolar, debe listar en el mismo a todo vehículo de servicio público especial (placa blanca ruta escolar), o transporte escolar privado que este prestando servicios de transporte a la población en edad escolar, sin importar la vinculación contractual que dio origen a dicha prestación de servicios, por lo que solo basta que llegue una ruta escolar con menores del establecimiento educativo, sin importar quien le contrate, para que se deba presentar el mencionado informe de transporte escolar.
- El Informe de transporte escolar, debe actualizarse anualmente, así como también se hará, en el caso de presentarse modificaciones considerables en la flotilla de vehículos que estén prestando servicios de transporte escolar.
- Para la presentación del informe anterior, se debe diligenciar el formato PM03-PR02-F05- Informe de transporte escolar, el cual debe estar siempre disponible en la página www.movilidad.gov.co.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO REGULACIÓN Y CONTROL		
	Instructivo para diligenciamiento del informe de transporte escolar		
	Código: PM03-PR02-IN02	Versión:2.0	

**INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO:
PM03-PR02-F05- Informe de Transporte escolar**



INTRODUCCION:

El formato PM03-PR02-F05- Informe de transporte escolar, está dividido en dos partes, dispuestas en dos hojas Excel, que deben ser diligenciadas siempre en mayúscula y sin alterar el estilo de la fuente, realizándolo de la siguiente forma:

HOJA N°1 - PM03-PR02-F05 - PARTE I

I. **PARTE - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**, en esta parte se solicitan los siguientes datos:

- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (con el cual se identifica oficialmente, sea a nivel de jardines, colegios, universidades, etc...)
- SEDE (Especificar el nombre asignado a la sede o con el que se le conoce institucionalmente, Eje: A, B, Bachillerato, etc...)

Nota: Cabe aclarar que en caso de tener más de una sede, el establecimiento educativo deberá presentar un informe por cada una de estas, especificando las Rutas Escolares que arriban a cada cual, sin importar que las mismas hagan presencia en estas.

- DIRECCIÓN (Especificando la última nomenclatura asignada al predio educativo (Actual)
- LOCALIDAD (Seleccionarle de la lista desplegable)
- BARRIO (Especificar nombre del barrio de forma clara)
- TELÉFONOS (Especificar extensiones para temática de transporte escolar)
- NIT
- TIPO DE ESTABLECIMIENTO (Seleccionarle de la lista desplegable)
- NATURALEZA DEL PREDIO (Seleccionarle de la lista desplegable)
- CALENDARIO (Seleccionarle de la lista desplegable – En caso de que el establecimiento educativo no concuerde con el A o B, asignar la sigla N.A. (No Aplica).
- CORREO INSTITUCIONAL (De no contar con e-mail institucional, relacionar el del representante legal)
- NOMBRES Y APELLIDOS - REPRESENTANTE LEGAL (Diligenciarlo, sin omitir segundos nombres o apellidos)
- NOMBRES Y APELLIDOS – RECTOR (Diligenciarlo, sin omitir segundos nombres o apellidos)
- NOMBRES Y APELLIDOS - ENCARGADO DEL TRANSPORTE ESCOLAR (Diligenciarlo, sin omitir segundos nombres o apellidos – en caso de no contar con persona asignada para cumplir esta función escribir la sigla N.A.)
- JORNADA ESCOLAR (Seleccionarle de la lista desplegable)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO REGULACIÓN Y CONTROL		
	Instructivo para diligenciamiento del informe de transporte escolar		
	Código: PM03-PR02-IN02	Versión:2.0	

- GÉNERO POBLACIONAL (Seleccionarle de la lista desplegable)
- NÚMERO ESTUDIANTES MATRICULADOS (En el caso de estar relacionando una sede, se especificara exclusivamente los matriculados en la misma, toda vez que se debe presentar un informe de transporte escolar por cada sede en la cual se presenten rutas escolares, indistintamente del origen contractual del mismo)
- No. DE ESTUDIANTES EN DISCAPACIDAD (COGNITIVA, MENTAL, MOTORA Y/O SENSORIAL) (Se deberá especificar el número total aproximado, sin detallar el tipo de discapacidad)

II. **PARTE - INFORMACIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE ESCOLAR**, en esta parte se solicitan datos relacionados exclusivamente al transporte escolar, siendo necesario precisar que, lo solicitado con relación a rutas escolares, deberá dar cuenta de la realidad contextual de las dinámicas del transporte escolar que se presente en su establecimiento educativo, por lo que deberá diligenciar los datos de rutas escolares contratadas por el establecimiento educativo, por la asociación de padres de familia y/o por grupo personas / otros.

Es necesario señalar que, así como lo establece la norma distrital, el informe contendrá aquellas rutas escolares en virtud de contrato y contratadas por padres de familia, por lo que no se podrá obviar u omitir dicha información, requiriéndose del diligenciamiento adecuado de los siguientes datos:

- No. RUTAS Contratadas por el establecimiento educativo
- No. TRANSPORTADOS EN RUTAS Contratadas por el establecimiento educativo
- No. RUTAS, Contratadas por asociación padres de familia
- No. TRANSPORTADOS EN RUTAS, Contratadas por asociación padres de familia
- No. RUTAS, Contratadas por grupo personas de comunidad educativa / otros
- No. TRANSPORTADOS EN RUTAS, Contratadas por grupo personas de comunidad educativa / otros
- No. TOTAL DE RUTAS (Contratadas por el establecimiento educativo - asociación padres de familia - grupo personas de comunidad educativa / otros)
- No. TOTAL DE TRANSPORTADOS EN RUTAS (Contratadas por el establecimiento educativo - asociación padres de familia - grupo personas de comunidad educativa / otros)
- ¿DOCUMENTA TODAS LAS RUTAS ESCOLARES (Contratadas por el establecimiento educativo - asociación padres de familia - grupo personas de comunidad educativa / otros)? (En este caso especificar si, Sí y en caso de NO hacerlo escribir el motivo de dicha novedad de la siguiente forma: Eje. NO – Debido a...).
- ¿CUENTA CON CUPOS PARA ASCENSO Y DESCENSO INTERNO DE RUTAS ESCOLARES? (Seleccionarle de la lista desplegable)
- DIRECCIÓN Y/O LUGAR DE ESTACIONAMIENTO DE RUTAS ESCOLARES (Especificar dirección exacta y costado del predio educativo en el cual se realiza ascensos y descensos (sur, norte, oriente u occidente)
- INDIQUE HORARIOS DE LLEGADA Y SALIDA DE RUTAS ESCOLARES (Especificar horas aproximadas, determinando, en caso de que se requiera, si existen distintos horarios en los que se realice esta actividad (Eje: Bachillerato sobre las 7:00am, Primaria 8:00am, etc...)
- INDIQUE LA ÚLTIMA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TRANSPORTE ESCOLAR (Especificar de acuerdo al formato DIA – MES - AÑO)

HOJA N°2 - PM03-PR02-F05 - PARTE II

III. **PARTE - RELACIÓN DE INFORMACIÓN DE RUTAS ESCOLARES AL SERVICIO DE EDUCANDOS:** En este

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO REGULACIÓN Y CONTROL		
	Instructivo para diligenciamiento del informe de transporte escolar		
	Código: PM03-PR02-IN02	Versión:2.0	

espacio se deberá listar, toda ruta escolar, que este prestando servicios a la población del establecimiento educativo, indistintamente de quien celebre el contrato, que da origen a esta actividad de transporte escolar, realizándolo de la siguiente forma:

- PLACA (Siguiendo el siguiente formato: XYZ123, sin espacios ni guiones (-).
- NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PROPIETARIO (Si el vehículo es de placa blanca señalar la empresa que afilia al mismo, la cual por ley, deberá mostrar su logo a los costados del vehículo; sin embargo si es transporte escolar privado (placa amarilla), especificar su propietario, siendo en el caso de establecimientos educativos, el mismo nombre de la institución propietaria de éste).
- TIPO VINCULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (Seleccionarle de la lista desplegable – Si el conductor no es asequible a proveer la información seleccione la opción D.N.S.)
- SERVICIO (Seleccionarle de la lista desplegable)
- CLASE DE VEHÍCULO (Seleccionarle de la lista desplegable – Si el conductor no es asequible a proveer la información seleccione la opción D.N.S.)
- ÁREA DONDE SE MOVILIZA (Seleccionarle de la lista desplegable – Si el conductor no es asequible a proveer la información seleccione la opción D.N.S.)
- MODELO (Especificar el año de modelo del vehículo Eje. 2015, mas sin embargo, si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- CAPACIDAD (Especificar la capacidad del vehículo, conforme a lo señalado en la tarjeta de operación del mismo Eje: 14, mas sin embargo, si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- N° REGISTRO - TARJETA DE OPERACIÓN (Ingresar el número de registro que figura en la tarjeta de operación, mas sin embargo, si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- NOMBRE DE LA EMPRESA CON QUIEN SE EXPIDE EL FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO (FUEC) (Diligenciar exclusivamente la empresa que figura en el Formato Único de Extracto de contrato, ya que la misma puede ser distinta a la que afilia al vehículo, mas sin embargo, si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- NOMBRES Y APELLIDOS – CONDUCTOR (Diligenciarlo, sin omitir segundos nombres o apellidos, mas sin embargo, si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- N° DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (C.C.) - CONDUCTOR (Si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- NOMBRES Y APELLIDOS - ADULTO ACOMPAÑANTE (MONITOR(A) (Diligenciarlo, sin omitir segundos nombres o apellidos, mas sin embargo, si el adulto-acompañante monitor(a), no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- N° DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (C.C.) - ADULTO ACOMPAÑANTE (MONITOR(A) (Si el adulto-acompañante monitor(a), no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).
- TOTAL DE TRANSPORTADOS EN LA RUTA ESCOLAR (Teniendo en cuenta que la ruta escolar puede que preste servicios a escolares de más de un establecimiento educativo, deberá entonces, señalar exclusivamente la cantidad de escolares pertenecientes a su institución).

Nota: Este dato se podrá obtener de un simple trabajo de observación y conteo, más sin embargo, si el conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).

- TOTAL TRANSPORTADOS CON MOVILIDAD REDUCIDA - P.M.R. (Teniendo en cuenta que la ruta escolar puede que preste servicios a escolares de más de un establecimiento educativo, deberá entonces, señalar exclusivamente la cantidad de escolares con algún tipo de discapacidad, que así mismo pertenezcan a su institución).

Nota: Este dato se podrá obtener de un simple trabajo de observación y conteo, más sin embargo, si el

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO REGULACIÓN Y CONTROL		
	Instructivo para diligenciamiento del informe de transporte escolar		
	Código: PM03-PR02-IN02	Versión:2.0	

conductor no es asequible a brindar dicha información, ingresar las siglas D.N.S. (Dato no suministrado).

- ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO AL CUAL LE PRESTA SERVICIOS (Relacionar el mismo que se brindó en la primer parte del presente informe.

PRESENTACIÓN DEL RESPECTIVO INFORME DE TRANSPORTE ESCOLAR:

- Para la presentación del informe anterior, se debe diligenciar el formato PM03-PR02-F05 “Informe de transporte escolar”, el cual debe estar siempre disponible en la página www.movilidad.gov.co